

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude, 16°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española... un mes 2 ptas.
Extranjero... un año 32 »
Un número suelto, 10 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; a 5, en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.
Gratis a los pobres, por una vez.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas la primera inserción y a 4 la segunda.

Edictos, comunicados y reclamos, desde 15 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 8.

La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Flores, 1, duplicado, y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Teléfono núm. 97.

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Table with 2 columns: Observation type (Barómetro, Termómetro, Viento, etc.) and Value.

Valores locales

Table with 3 columns: ACCIONES, Tipo de emisión, Cotización. Lists various stocks and their prices.

Cambios de la Plaza

Table with 2 columns: Location (España, Londres, París, Oro, etc.) and Exchange rate.

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 27 (POR CABLE)

Madrid, 27—7 n. Director DIARIO DE TENERIFE.

Deuda perpetua, 4 p 8 interior a 76'45. Id. amortizable 5 p 8, a 96'00.

Acciones del Banco de España a 488'00. Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos, a 435'50.

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA Servicio para mañana

Parada: El Regimiento Infantería de Canarias núm. 1.—Jefe de día, el Coronel del Regimiento núm. 1 D. Rafael Kosado Brimeau.—Imaginería, el T. Coronel del mismo D. Adolfo Erenas.—Hospital y provisiones el 1.º capitán del Regimiento número 1 D. Juan Marin Foronda.—Oficiales de vigilancia 1 del Regimiento núm. 1 y el 1er teniente de Artillería D. José M. Llanudo Dugour.—Sargentos para la conducción de enfermos uno de cada cuerpo.—El General Gobernador militar, Sánchez Abellan.

Sección Religiosa

Mayo, 28
Santo de hoy — San Justo.
Santo de mañana — San Maximino.
CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

Efemérides

Mayo, 28
1830. Fernando VII firma la real orden de creación de la Escuela de tauromaquía de Sevilla.
1856. Atentado contra la reina Isabel de España.
1880. Desembarco de las cenizas del general San Martín.
1902 Se plantea la crisis ministerial dejando de pertenecer al Gobierno el Sr. Canalejas.

Registro civil

Mayo, 27
NACIMIENTOS
Natividad Romero y Cabrera.
María Ascensión Alvarez y Balladares.
Federico Afonso y González.
DEFUNCIONES
Rosario Peña Quintana, natural de esta ciudad, 19 meses, Canales, 79.—Bronquitis capilar.
MATRIMONIOS
No se inscribieron.

ANUNCIOS OFICIALES

Sociedad de Edificaciones Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
(Compañía anónima)
Esta Sociedad admite depósitos de efectivo en cuenta corriente, abonando 4 p 8 (cuatro por ciento) de interés anual.

Asociación provincial

DE LOS GREMIOS DE COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y COSECHEROS PROPIETARIOS DE LOS PUERTOS HABILITADOS DE LAS ISLAS CANARIAS CONVOCATORIA
El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas para la elección de Consejeros e individuos de las Juntas de los puertos habilitados de esta provincia que han de desempeñar estos cargos durante el tiempo que resta del presente año de 1903, y a este fin se señala el día 7 de Junio próximo, para

que se verifique dicha elección en los puertos, ante los actuales Presidentes de las citadas Juntas, a la hora y en local que estos señalen.

Igualmente ha acordado el Consejo convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que tendrá efecto en esta Capital el día 19 de Junio próximo, a las trece, en las oficinas de la Gerencia de esta Compañía para dar cuenta y someter a la aprobación de dicha Junta los acuerdos tomados hasta la fecha y proponerle las adiciones o reformas de los Estatutos que se consideren necesarias al objeto de ponerlos en armonía con la resolución que el Gobierno de S. M. pueda dictar sobre los puntos que se le tienen consultados.

La elección de mandatarios para concurrir a la expresada Junta se verificará en cada uno de los puertos habilitados el mismo día que la de Consejeros y a la hora y en el local que los respectivos Presidentes designen.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Mayo de 1903.—El Presidente, Antonino Yanes.

Compañía Eléctrica e Industrial DE TENERIFE

Por acuerdo del Consejo de Administración, se hace saber a los señores accionistas que, desde el día 25 del presente, en los despachos de la Gerencia, de dos a cuatro de la tarde, los días no feriados, se halla abierto el pago del dividendo correspondiente al año de 1902.
Santa Cruz de Tenerife, 23 de Mayo de 1903.—NICOLÁS MARTÍ, Gerente.

ALCALDÍA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

D. Juan Martí Debesa, Alcalde constitucional de esta ciudad.
Hago saber: Que como no obstante las disposiciones dictadas por esta Alcaldía en 25 de Enero de 1898, reiterado su cumplimiento con posterioridad, continúa cada día más creciente en nuestra población el número de mendigos que circulan por las calles implorando la caridad, molestando con sus reiteradas súplicas a los transeuntes y a los forasteros que diariamente nos visitan, he resuelto para evitar tal abuso y en armonía con aquellas disposiciones dictar las siguientes:

- 1.ª La caridad pública sólo podrá implorarse en lo sucesivo, e interin no haya un local, asilo adecuado al objeto, en la parte alta del antiguo paseo de la Concordia, de 8 a 10 de la mañana.
2.ª Las personas que respondiendo a sus buenos sentimientos deseen dar limosnas a los pobres, podrán verificar-

lo diariamente en dicho sitio, o entregarlas a los Agentes municipales para que sean distribuidas los sábados en el expresado lugar.

3.ª Los pobres elefanciados, leprosos y demás personas acometidas de enfermedades que ofrezcan a la vista un aspecto repugnante no podrán concurrir al sitio antes indicado, a percibir la limosna, verificándolo, por ellos, la persona a quien encarguen, y en defecto de ésta se les llevará a domicilio por los agentes de la autoridad.

4.ª En casos especiales y con licencia de esta Alcaldía se autorizará la estancia individual en otros sitios de la población con el fin de recibir en él limosna de los transeuntes, sin que en ningún caso este permiso autorice para andar por las calles en demanda de socorros ni para molestar al transeúnte con voces, ruegos ni lamentos.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Mayo de 1903.—Juan Martí Debesa.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 27—19'15 (7'15 t.)
Director DIARIO DE TENERIFE.
En la sesión de esta tarde en el Congreso, el Ministro de la Gobernación Sr. Maura ha dado lectura a su proyecto de reforma de la Administración local.

El Sr. Maura, exponiendo el alcance, significación y tendencias de su proyecto, los explica como descaje del caciquismo.
Sus palabras son acogidas con risas por la Cámara.

Según el proyecto se otorga personalidad jurídica a los municipios.
Se les divide en completos e incompletos, conforme a su vecindario fundiendo los de menos de 200 vecinos con sus limítrofes.

Se establecen mancomunidades, regulándose las funciones municipales como lo proponía el Sr. Morret en sus bases, con ligeras alteraciones.

En los grandes Ayuntamientos habrá concejales que se llamarán tenientes de Hacienda, de Obras públicas, de Sanidad, de Beneficencia y de Policía.
Solo en las Capitales de provincia serán los Alcaldes nombrados por el Gobierno.

XII
Marchaba, como la víspera, al azar, cuando sentí una mano que se apoyaba en mi hombro.
—¡Tú, en la calle a estas horas!—me dijo al mismo tiempo una voz alegre,—¿vienes del bule, ó de alguna casa?
Miré con aire de imbécil al amigo que me hablaba, y continué diciendo:
—¡Dios me perdone! tú estás borracho, apenas si te sostienes en pie, y tienes un color... Voy a acompañarte a tu casa... Yo entiendo de cuidar enfermos, por mi doble calidad de estudiante de medicina y de alumno interno del Hospital.
Estas palabras me hicieron volver en mí.
—¡Ah!—le dije,—¿eres interno del Hospital?
—Sí.
—¿Tienes muchas enfermedades ahora?
—Muchas.
—¿Y mujeres jóvenes?
—Tantas como viejas, ¿dónde te importa?
—Quiero ir al Hospital, ¿puedes hacer que me dejen entrar?
—¡Qué idea más extravagante! Me pones en cuidado; yo no me parece borracho, ¿qué te sucede?
—Sufro horribilmente—le respondí.—Desde ayer estoy recorriendo todo París como loco, y

Entonces, volviendo los ojos hacia mí:
—Amigo mío—dijo en voz baja,—te pido que me perdones... te habré causado mucho pesar... Ha sido una hijezca mía... Pero será la última... Guardas silencio... ¿No me perdonas?
—Si, mi buena Marta—dije tratando de ocultar mis lágrimas,—pero ¿qué ha sido de ti en estos dos días?
—Voy a hacer por recordarlo... Es difícil... mi cabeza me hace sufrir mucho.
—Entonces no habies, descansa, te lo ruego.
—No, es preciso que te lo cuente todo... He creído obrar bien al dejarte, pero parece que he hecho muy mal... Dios me ha castigado... Me puse en camino de casa de mi madre. Llegué a su puerta, pero me faltó el valor... La fiebre que tenía estos días pasados se había apoderado de mí... temblaba y no me atrevía a dar un paso. En aquel momento vi venir por un extremo de la calle a Alfredo C... Ya sabes, ese Alfredo que tanto daño me ha causado. Le he visto y he huido de él... He andado muchísimo; mi cabeza ardía como ahora; sentía zumbido de oídos, no veía ya... Quise volver a tu casa, y no di con el camino, y no me atrevía... Tuve ideas de ir a Aulnay; me parecía que había de conocer con facilidad el camino... y esperaba que tú irías allí a buscarme... De repente sentí un desvanecimiento, mis rodillas se doblaron y caí al suelo... No me acuerdo de nada más.
—Nosotros te curaremos, mi querida Marta—le dije,—y tendremos aún muchos días por delante para amarnos; en Aulnay si tú quieres.
—Si, en Aulnay, donde tan bien estuvimos hasta la llegada de Juana.

dado; y por último—me decían,—no tenéis permiso ni del director ni de la familia.
—Soy hermano suyo—les decía,—por favor, condolerse de mí.
Felizmente mi amigo el interno me trajo un permiso firmado por el médico de guardia. Después de haber atravesado muchas salas llenas de enfermos, entré en un cuarto más pequeño que los demás. Una sola cama, que tenía el número 3, se hallaba ocupada.
—No metais ruido—me dijo una hermana que salió a mi encuentro,—está durmiendo hace un rato.
Andaba de puntillas, reteniendo la respiración; mi corazón parecía saltársame del pecho. Al llegar cerca del lecho miré; era Marta. Sus ojos estaban medios cerrados, su boca entreabierta, su cabeza y su frente se hallaban cubiertas de compresas de agua helada; su brazo derecho, extendido sobre la cama, estaba rodeado de lienzos manchados de sangre. Al verla, mis fuerzas me hicieron traición, di un grito y me desmayé.
Cuando volví en mí, la hermana me dijo al oído:
—Mirad, parece que os ha conocido.
En efecto, los ojos de Marta estaban fijos en mí, y su boca trataba de sonreírse. Me arrastré hasta coger su mano y la llevé a mis labios. La sentí estremecerse.
—Edmundo—murmuró la enferma, no esperaba verte más.
—Niña—dijo la hermana, no habléis.
—¡Oh! hermana, dejadme hablarle; si, al contrario, me siento mejor desde que está aquí... ya lo veis, no deliro.

Los Ayuntamientos celebrarán sólo dos reuniones en el año, una en Primavera y otra en Otoño, para la aprobación de presupuestos y asuntos generales y en el resto del año funcionará la Comisión.

Almodóbar.

Madrid, 27—20:35 (8:35 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

En el proyecto de administración local leído por el Sr. Maura en el Congreso, se reproducen las concesiones descentralizadoras consignadas en las bases del Sr. Moret. Se establece la responsabilidad civil.

Se aumentan los sueldos de los Gobernadores civiles.

Se modifican las atribuciones de las Comisiones permanentes de las Diputaciones provinciales.

Almodóbar.

Madrid, 27—22:40 (10:40 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

En los círculos políticos se comenta con calor el proyecto de reforma local del Sr. Maura. En general ha sido mal recibido.

Solicítanse con interés las declaraciones de los principales hombres de la política acerca de él.

El Sr. Montero Ríos lo desapruaba por el fondo.

Los Sres. López Domínguez y Alba dicen que les ha desencantado porque nada resolverá.

El Sr. Canalejas lo juzga lleno de lamentables equivocaciones.

El Sr. Labra expresa también opinión desfavorable.

Los Sres. Nocedal y Marqués de Pidal, lo aplauden.

El Sr. Romero Robledo dice que desde antes de conocerlo supuso que sería malo.

La Comisión que ha de dictaminar sobre este proyecto, para someterlo a la aprobación del Congreso, la presidirá el Marqués de Pidal.

Almodóbar.

Madrid, 27—23:30 (11:30 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

En los círculos políticos se cree que el proyecto del Sr. Maura no prevalecerá.

Algunos sostienen que ni siquiera llegará a discutirse.

Vista la mala impresión que ha producido, se cree que habría de sufrir radicales modificaciones en el curso de la discusión.

También se dice que el mismo autor lo retirará para modificarlo, o que si sale del Gabinete lo hará su sucesor, en cuyo caso se aplazará por algún tiempo.

Almodóbar.

CRÓNICA

Ayer, después de cerrada nuestra edición, entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Manuel L. Villaverde, español; de Barcelona, escalas y Las Palmas. Des cargó mercancías; dejó y toma pasaje ros y correspondencia y sale para Santa Cruz de la Palma, despachado por los Sres. Viuda é hijos de Juan La Roche.

León y Casillo, español; de Las Palmas. Dejó y tomó carga, pasajeros y correspondencia y salió para la Palma, Gomera y Hierro, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

Tenerife, español; de Guía escalas y Abona. Descargó frutos; deja y toma pasajeros; se provee de carbón y agua y sale para los puertos de su procedencia, despachado por la Compañía de Navegación de Tenerife.

Hoy han entrado los siguientes vapores:

Anversville, belga; de Amberes y Southampton. Cargó frutos; tomó carbón mineral, agua y víveres y salió para Matadí y escalas, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.^a

Fruitera, inglés; de Londres. Descargó mercancías; carga frutos; se provee de carbón, agua y víveres y sale para Londres, despachado por Tenerife fruit y C.^a

Hedwig Woermann, alemán; de Hamburgo, Rotterdam y Funchal. Descargó mercancías; toma carbón y agua y sale para Las Palmas, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Campinas, francés; del Havre, Burdeos, Pasajes y Vigo. Descargó mercancías; se provee de carbón mineral, agua y víveres y sale para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

Taquary, alemán; de Hamburgo y Lisboa. Toma carbón mineral, agua y víveres y sale para Río Grande del Sur despachado por los Sres. Hamilton y Compañía.

Orotava, inglés; de Londres, escalas y Mogador. Descargó mercancías; carga frutos; se provee de carbón y agua y sale para Londres, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

Maceio, alemán; de Buenos Aires y Montevideo. Toma carbón, agua y víveres y sale para Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Desde hace días se encuentran paradas las obras del puerto. Esto obedece, según se dice, a que todavía no se ha resuelto por el ramo de guerra el expediente sobre la extracción de piedra con destino a las mismas obras.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha reconocido las muestras del tabaco en rama de estas islas, que, según contrato, debe adquirir en el año actual.

Como oportunamente anunciamos, ayer tarde llegó a esta Capital, acompañado de su distinguida señora esposa, el Sr. D. Luis Millares Cubas, con objeto de asistir al estreno en nuestro teatro del ya muy aplaudido drama, del que con su hermano D. Agustín, es autor, titulado *La Herencia de Arauz*. Reciba nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

El estreno del mencionado drama se anuncia para esta noche.

Mañana se repartirá el número 9 de la revista ilustrada *Arte y Letras*, cuyo sumario es el siguiente:

TEXTO.—Emilio Thuillier, de *El libro del Año*.—¿Qué publicito!, poesía, por Crosita.—Camionante, por Angel Guerra.—Palomas del Bosque, por Leandro Serra.—La revolución de Tenerife, en 1808, conclusión, por Luis Maffiotte.—Un golillo canario, por Secundino Delgado.

FOLLETÍN.—La crónica de Bethencourt, continuación, por Luis Maffiotte.

CUBIERTAS.—Charadas, chascarrillos, pasatiempos, anuncios, etc., etc.

GRABADOS.—Emilio Thuillier.—Ana Ferri.—Seis decoraciones del drama *Hamlet*.

En el vapor *Villaverde* ha llegado el nuevo farmacéutico primero del Hospital militar de esta plaza, D. Julián Cardona.

Ha fallecido en Algeciras, el capitán de navío D. Ubaldo Pérez Cossío.

Según *La Lealtad*, de Madrid, los diputados electos Sres. Casa Laiglesia y Poggio, han celebrado una conferencia con el Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

Pero nuestro apreciable colega no dice sobre qué versó la entrevista.

Con motivo del estreno del drama *La Herencia de Arauz*, de los Sres. Millares Cubas, y en obsequio a los autores, la banda de música municipal tocará esta noche frente al teatro, antes de comenzar la representación.

La Guardia civil acaba de prestar un importante servicio en esta Capital.

Hacia tiempo que se venía observando que de las gabarras propiedad de los Sres. Elder, Dempster y C.^a se sus traían los cabos y otros efectos.

El Teniente coronel del Cuerpo, señor Rodríguez de Rivera, jefe de la Comandancia, tuvo noticia confidencial del fraude, é inmediatamente dió las instrucciones oportunas al teniente Sr. Egea, jefe de la línea, quien con la actividad y celo que le distingue, desempeñó el cargo, aprehendiendo a los ratos que convictos y confesos los entregó a los tribunales.

La valoración de los efectos robados asciende a más de 600 pesetas.

La respetable casa de los Sres. Elder ha dirigido, con este motivo, una afectuosa carta al Teniente coronel señor Rodríguez de Rivera, dándole las gracias por tan importante servicio, é indicando el deseo de hacer un obsequio al digno oficial que lo realizó, lo que no fue aceptado por oponerse a ello el Reglamento del Cuerpo.

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, nuestro amigo el Presbítero, D. Ireneo Gonzalez Hernández. Le deseamos pronto alivio.

En el mes de Abril último se amortizaron en el Ejército 75 plazas de Generales, jefes y oficiales que representan una economía en el presupuesto del Ministerio de la Guerra de 166 590 pesetas.

Ha sido destinado al destacamento de Río de Oro, el primer teniente de Infantería de Marina, D. Joaquín Carlos-Roca y Dorda.

Por real orden de 14 de este mes, ha sido nombrado Caballero de la Orden civil de Alfonso XII, nuestro com-

pañero en la prensa D. Esteban Hernandez Baños.

Sea enhorabuena.

Han quedado a disposición de la Dirección General de Prisiones, para que designe el establecimiento penal en que han de extinguir su condena, los confinados Luis Siberio Cabrera, Miguel Molina Negrín, María del Pino, Concepción y Cristóbal Sánchez Montedeoca.

Ayer tarde en la plaza de la Iglesia, se encabrió un tronco de caballos que tiraba de un coche, arrastrando en su buida la lanza del vehículo y causando el susto consiguiente a los transeuntes.

La *Gaceta* ha anunciado el concurso para la provisión de la plaza de Ayudante gratuito de la Sección de Letras del Instituto general y técnico de esta provincia.

Ayer tarde fué curado en el Hospital Civil, Vicente Carreras, de oficio barbero, que presentaba una herida en el antebrazo izquierdo, ocasionada por efecto de una caída.

El patrón del palebot *Adán* ha encontrado en la punta nominada *Sardina* (Canaria) una boya cónica de hierro, de tamaño grande, la que entregó en la Comandancia de marina de Las Palmas.

El Sr. Gobernador civil ha invitado a varios conductores de carruajes por llevar mayor número de pasajeros del que les señala la respectiva licencia.

Paralizadas las obras del Palacio de Justicia se le han cerrado todas las puertas y ventanillas menos las grandes portones de la fachada principal, siendo éstos los que más lo necesitan para tapar a la vista del público la fea desnudez de sus no acabadas obras interiores. En aquella obscuridad cavernosa y en primer término, se ven tendidas en el suelo tres enormes columnas de hierro, que parecen cadáveres esperando su inhumación.

Aunque sea con tablas, sería conveniente tapar aquel triste escenario.

Según dicen los periódicos de Las Palmas la Sociedad Arrendataria de puertos francos ha contribuido con mil pesetas a la suscripción nacional para erigir un mausoleo al Sr. Sagasta.

Ha sido nombrada Maestra interina de Valsequillo en Canaria, la señorita Fermína Ortega y Martel.

La compañía de zarzuela americana española del Sr. Capdevila, después de inaugurar su temporada en nuestro teatro con *La Tempestad*, en función extraordinaria, empezará el abono con *Boccaccio*.

En la Jefatura de la Guardia municipal se encuentra a disposición de su dueño un ros de soldado de infantería que fué encontrado esta mañana en la vía pública.

En la Administración principal de Loterías se han recibido y están a la venta los billetes para el sorteo de 10 de Junio próximo, cuyo premio mayor es de 240 000 pesetas. Vale el décimo 10 pesetas.

El número de Marzo Abril de la *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, que dirige el eminente jurista Sr. Manresa, publica notables

artículos jurídicos, según demuestra el siguiente sumario:

I. El contrato de trabajo: Naturaleza de este contrato, determinada por el derecho de propiedad del obrero al producto de sus trabajos.—Emilio Chateaubain.

II. Derecho transitorio sobre capacidad jurídica de los hijos legítimos antes del Código civil: Consulta.—Acacio Charriú.

III. Vagabundos de Castilla.—Juan Díaz Coneja.

IV. La cosa juzgada y el consejo de familia.—Manuel Calderón.

V. Del impulso colectivo.—José García Romero de Tejada.

VI. Una futura escuela de criminología.—Constancio Barnal de Quirós.

VII. La tradición romana sobre la sucesión de formas del testamento ante la historia comparada (Continuación).—Edouard Lambert.

VIII. El sistema procesal en la legislación penal de Hacienda.—Emilio Miranda Alcantara.

IX. Sección académica: Nuevas orientaciones del Derecho (Continuación).—Hipólito González Robollar.

X. Crónica de los tribunales: Jurisprudencia contenciosa administrativa.—La Reducción.

XI. Revista de Revistas jurídicas: Españolas é Hispano americanas.—J. García Fernandes, Francesas.—F. J. J. Benloch, Italianas.—Constancio Barnal de Quirós.

XII. Noticias bibliográficas.—P. Dorado.—F. J. J. Benloch.—P. González del Alba.

XIII. Anales de Derecho internacional é ibero-americano: El «Jus fetiale» y el Derecho internacional público.—Ricardo Castilla G. Duarte.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Martí Debesa y con asistencia de los concejales Sres. Cámara y Cruz, Debesa y Díaz, Benitez (D. Adolfo) Benitez (D. Anselmo) Arozena, Delgado Yumar, Delgado Ayala, Quintero y Castro, Schwartz, Trujillo Hidaigo, Torres Socas, Ojeda Bethencourt, Foronda, Quintero, García, Suárez Avellaneda, Poggi y Expósito Mujica, celebró ayer tarde sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Schwartz, manifestó que se unía al voto emitido en la sesión anterior por el Sr. Foronda en contra del acuerdo sobre forma de pago de las cantidades que se adeudan a la Compañía eléctrica; puesto que traerán dificultades a la Contaduría, y por entender, además, que ese pago debe hacerse formando un presupuesto extraordinario. A esta manifestación se adhhirieron los Sres. Trujillo, Poggio, Torres, Ojeda, Suárez Avellaneda y Delgado Ayala.

Entrando en la orden del día se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar un informe de la Comisión de obras sobre fijación de líneas que han de limitar las construcciones autorizadas a D. Santiago de la Rosa en la calle de San Antonio, y, como consecuencia de esta alineación que se abra la de Méndez Noñez hacia el Norte instruyéndose el oportuno expediente;

Conceder los siguientes permisos de construcciones y reformas:

A los Sres. Elder Dempster y Compañía para construir en un solar limitado por las calles del Castillo, Robayna,

caso lo esté ya por completo. Amaba a una joven, con quien me iba a casar, y ha desaparecido repentinamente; la busco por todas partes y no la encuentro. Algún accidente debe haberla ocurrido. El cielo te envía para ayudarme a encontrarla; llévame a todos los hospitales de París, no he ido nunca a ellos.

—Ma pongo a tu disposición, pobre amigo—respondió,—toma mi brazo y dame los detalles que creas nos puedan servir para buscarla.

Visitamos al de la Caridad, el General y el de la Piedad. Mi guía preguntaba a todas las hermanas y a los médicos de guardia, que a casi todos conocía, y miraba el libro de entradas; nadie parecía a Marta había entrado en ellos estos dos días.

Por fin, en el Hospicio, donde nos hallamos, supimos que a él había sido transportada la antevíspera una joven de unos diez y ocho años, elegantemente puesta, que había caído súbitamente enferma, con un vómito de sangre, al atravesar la calle Real. A pesar de las prontas señas que la habían hecho, se había presentado una fiebre cerebral, y la enferma estaba de mucho peligro.

No podía hacerme ilusiones; era Marta.

Pero habiéndola encontrado, ¿podría verla?

Creía yo que era cosa fácil. ¡Ay! tenía que haberme con una porción de reglamentos administrativos.

—El público no puede entrar más que a ciertas horas—se me decía:

—Y mientras los enfermos mueren sin tener un amigo al lado suyo.

—Las fiebres cerebrales exigen el mayor cui-

—Ya no te daré cuidado encontrarte con ella; iremos a verla y la recibiremos en nuestra casa... porque tú serás mi esposa en cuanto salgas de aquí; tu madre me ha dado su consentimiento, y yo ya tengo una posición independiente.

—Gracias, Edmundo—me dijo,—pero tu tio bien sabes que no me quiere.

—¿Y que importa?

—¡Oh! ¿qué dice? ¡Es el único pariente que te queda! ¡representa a tu padre! He reflexionado mucho acerca de eso; hay más resolución de la que tú crees, en esta pobre cabeza, tan ligera a veces y ahora tan enferma.... Yo no quiero ser tu mujer... y no puedo ser tu querida.

Marta no pudo decir más. Me miró algún tiempo, y después cerró los ojos. Bien pronto no oí más que el ruido de su fatigosa respiración.

Un cuarto de hora después, la oí pronunciar el nombre de su madre; comprendí que quería verla, y escribí una esquela a la señora T... que se apresuró a acudir a mi llamamiento.

—¿Me perdonáis, madre mía?—la preguntó Marta.

—¡Pobre hija!—exclamó la señora T... cayendo de rodillas al lado de su cama.—¡Soy yo, quien tiene necesidad de tu perdón!

Edmundo había hecho esta narración con un apresuramiento febril. Muchas veces le habían instado inutilmente a que descansase.—No—

devolverme mi libertad... Luego, me representaba a Marta, como la había visto el primer día, con perlas en los cabellos y su bonito traje blanco, corriendo por el salón de grupo en grupo, alegre, vivaracha, sonriente, y como ahora la hallarla, ó muerta ó moribunda.

Y mientras que estos pensamientos torturaban mi alma, París se conmovía con un caracol de risa, con alegres gritos y canciones; el gas lucía como de costumbre; las orquestas y los bailes confundían sus diversos ruidos con el de los coches y animadas gentes que salían del teatro, cambiaban sus alegres impresiones, sin enterarse de este pobre loco que pasaba por su lado recorriendo las murallas.

Al atravesar uno de los boulevares, distinguí una mujer de la misma estatura que Marta y que se daba cierto aire a ella. Cuanto más la miraba, más me parecía ella. Quise aproximarme desde luego, pero tuve miedo a perder la ilusión que me hacía vivir por un instante. Fuí despacio, contentándome con seguirla a algunos pasos de distancia... Mi desconocida oyó pasos detrás de ella y se volvió repentinamente... ¡No era la que yo buscaba! No insistiré más en los detalles de esta noche. A las tres de la madrugada entré maquinalmente en mi casa, y medio roído de cansancio, me tendí, vestido, en mi cama. No pude dormir; a las siete y media estaba de nuevo en la calle.

San Clemente y San Lucas, un edificio de tres pisos;

A D. Policarpo Cartaya Flores para reformar el frente de la casa de su propiedad de la calle de la Villa igualando sus huecos y poniéndole cornisa y cordón;

A D. Rafael Feo y Benítez de Lugo, para reformar el frente de la casa número 33 de la calle de San Roque sustituyendo por una puerta el hueco de ventana que existe en la parte baja de dicha casa;

A proposición del Director de la banda municipal Sr. Sendra, se nombró músico de 1.ª y D José Pérez González;

Aprobar un informe de la Comisión del Teatro, proponiendo que se releve al Sr. Thuillier de la conducción que le señaló el Ayuntamiento de destinar una función para beneficio de los fondos municipales;

Votaron en contra los Sres. Schwartz, Trujillo, Poggi, Torres, Delgado Ayala, Ojeda, Foronda y Suárez Aveillaneda;

En este momento entraron los Concejales Sres. Ballester y Cross;

Designar al Arquitecto municipal para que practique la recepción definitiva de las obras de un puente en Igueste y la provisional de las de terminación del muro de encanamiento del barranco del barrio de San Andrés;

Quedar enterado de un oficio del Gerente de la Sociedad de edificaciones El Progreso, manifestando hallarse conforme en ejecutar la obra de desmonte de la calle de Alvarez de Lugo, por los precios señalados en el presupuesto facultativo y a cobrar en los años de 1904 y 1905;

Se leyó una proposición suscrita por los Concejales Sres. Delgado Yumar, Ballester, Quintero y García, Benítez (D. Adolfo), Cámara, Arozana, Delgado Ayala, Expósito Mujica y Quintero y Castro, encaminada a que se dé el nombre de «Rambla de Pulido» al tramo comprendido entre la Plaza de Weyler y el Puente Zarita, costeando la Corporación una lapida que se colocará en la casa que habitó en el comienzo de dicha calle;

También se leyó una enmienda a dicha moción formulada por el Sr. Delgado Ayala, por la que propone que la inauguración de la lapida que ha de llevar el nombre de «Rambla de Pulido», se inaugure oficialmente por el Ayuntamiento el día 25 de Julio próximo;

El Sr. Schwartz, manifestó que él y sus compañeros de minoría tenían mucho gusto en votar a favor de la proposición que acababa de leerse así como la adición que a la misma presentó el Sr. Delgado Ayala.

Quedaron, aprobadas ambas por unanimidad.

Asimismo se aprobó una proposición del A. Calde, para que las aguas de Los Catalanes que acaban de adquirirse por expropiación y que hoy discurren por los barriancos, se acometen a la cañería general con objeto de aumentar el caudal para el abasto público;

Pasar a informe de la Comisión de Instrucción pública una instancia de D. José Cabrera Díaz, pidiendo que el Cabildo acuerde editar con cargo a los fondos municipales el folleto de que es autor titulado *El alcoholismo y los obreros* y repartirlo gratuitamente en todas las obras, fábricas, talleres, Sociedades, Escuelas, etc.

Nombrar desinfectador para el servicio de Sanidad interior de esta Ciudad a D. Miguel Martín Trujillo y que se le abonen los sueldos que ha devengado desde el día en que comenzó a prestar servicio por disposición del señor Alcalde;

En vista de un oficio del Excmo. Señor Capitán General, el consejo acordó que se solicite del Gobierno la supresión de las zonas poéticas que comprenden los antiguos fuentes de la Plaza;

Quedar enterado de la nota de la recaudación por consumos y arbitrios en la última semana;

Nombrar a D. José García Ojamas para el destino vacante de auxiliar de la Depósito municipal;

Que se presenten en la próxima sesión estados comparativos de la recaudación de Consumos, durante el tiempo que viene administrándose este impuesto.

El Sr. Poggi rogó que se resolviera una moción que tiene hecha, acerca de la extinción de perros.

Y con la lectura de los últimos números del *Boletín Oficial* se levantó la sesión siendo las 4 y media.

Las fiebres diezman a los americanos.

Los tagalos son dueños de algunas comarcas de Mindanao.

—En la representación en el teatro de Manila de una obra de un coronel insurrecto, injuriosa para los americanos, estos asaltaron el escenario y maltrataron a una actriz destrozando las decoraciones.

Los espectadores huyeron.

—Cólogan ha confirmado la entrada de los leales en Tazza.

—En el Congreso celebróse reunión de la minoría republicana y se constituyó nombrando presidente a Salmerón y secretarios a Pi y Pallarés.

Acordóse presentar a Pi para Secretario de la Mesa del Congreso.

Salmerón conferenciará sobre el asunto con los jefes de las oposiciones, excepto la liberal.

Además presentarán para la comisión de actas a Junoi y para la de incompatibilidades a Pallarés.

Nombróse Ponencia que entienda en el asunto Bisco-Soriano.

—Espérase que haya lucha en la votación de secretarios.

Los republicanos tendrán un puesto en todas las comisiones permanentes.

Madrid 19.—En Palma se ha verificado un banquete de 300 comensales, para protestar de la campaña de la prensa de Madrid contra Maura, diciendo que obedece a negarse éste a dárles actas.

Se ha aplaudido a la prensa sensata de provincias, que ha vencido a la marditeña.

—«El Liberal», recogiendo los ataques del banquete de Palma, culpa a Maura y añade que éste se vuelve a Mallorca ó explica pronto, alto y claro sus hipócritas reticencias.

—Los concejales republicanos que estuvieron en Madrid a pedir el traslado de la benemérita, dimitieron.

—En virtud de decretarse la prisión de Marengo, éste conferenció con Silveira y Villaverde.

Mantienen el criterio de que goza inmunidad y debe pedirse por suplicatorio.

—En el Congreso reunióse la ponencia que entiende en la cuestión Bisco Soriano.

Informaron Bisco, Morote y Pallarés.

La ponencia esperará la llegada de Soriano y sus amigos para que informen, y después resolver sobre la admisión de Soriano en la minoría.

—Dícese que ha sido procesado Ruñal, autor de la obra «El héroe».

En la calle de «Ginns» hubo refriega entre militares y paisanos.

—En el Congreso reunióse los tetuanistas y acordaron mantener la independencia y simpatizar con las tendencias conservadoras del Gobierno.

—Dícese que a Cana ejas agradaron las declaraciones democráticas de Montero, pues no esperaba que se hablara con tanta claridad.

—París: comunican de Gibraltar que marcharon a Tetuán tres buques de guerra ingleses.

Atribúyese a esta demostración naval gravedad extraordinaria.

—Melilla: Los imperiales derrotaron a los rebeldes, enviando a Fez treinta cabezas.

Quemaron los aduanas: muchos pioneros.

—Dícese que mataron a Fátima.

Los socialistas de Madrid han manifestado de protesta porque el Gobierno accedió a la entrega.

Madrid 21.—París: en la Cámara, la discusión religiosa ha ocasionado numerosos incidentes, llegando a las manos algunos diputados.

Combes declaró, que si el Concordato se denuncia, culpa se dá de la Iglesia.

Procura justificar las medidas adoptadas.

Aprobóse la conducta del Gobierno.

—En S. Lónica ha sido descubierto un complot anarquista contra Loubet y el vicepresidente de la Argentina.

—Silveira ha negado que se sentenciara a muerte a Fátima.

Continúa en Tanger protegida por Francia, Alemania y España.

—Abatuzza ignora que venga a Madrid el príncipe Enrique de Prusia.

—El «Diario Universal» publica un retrato y suelto con frases de afecto a Marengo.

Citaron a éste para que asista mañana al Salón de Juntas del Centro Consultivo, para notificarle el auto de prisión.

Marengo no concurrirá.

—Vigo: El príncipe de Prusia declara que mañana saldrá con dirección a Madrid para saludar al rey en nombre del emperador.

Regresará el 27 y la escuadra zarpará de Vigo el 20.

que de costumbre, el gitano se detuvo, y encarándose con el perro, le dijo:

—¡Animalito, como me sigas ladrando, te voy a matar con un farso testimonio.

Pero el perro, como era natural, siguió ladrando, sin hacer caso de las amenazas del gitano.

Entonces éste, dando grandes voces principió a decir.

—Cuidado, señores, con ese perro, que está rabioso.

Todo el mundo entonces cayó sobre el desdichado animal, rematándole a palos y pedradas.

La amenaza del gitano estaba cumplida.

Solución a la Adivinanza que publicamos ayer: **Hombre de letras**

ANUNCIOS PREFERENTES

EN UNA CASA INGLESA EN TACORONTE se necesita una cocinera y una sirvienta para dentro, que sepan su obligación. Razón Imeldo Seris (antes Luz) 32, Santa Cruz de Tenerife. (4-5)

EMPLREADO. SE NECESITA UNO que tenga conocimiento de teneduría de libros, para una casa de comercio. Dirijirse por carta a las iniciales A. B. en la Administración de este DIARIO, Castillo, 6. (26-5)

SE ARRIENDAN HORNOS DE CAL y de ladrillos situados en el barrio de Duggi. Dirijirse a D. Bruno Beese. (20-5-10)

SE VENDE UN MOTOR DE PETROLEO completamente nuevo 4 1/2 H sistema inglés «Garener». —Da razón Julio Witthöft, Castillo, 69.

SE VENDEN DOS CASAS Y UNA huerta situadas en el Puerto de la Cruz calle de Cupido y La Iglesia. Darán razón en aquella población D. Benigno Mascareño y en esta Capital D. Rafael Hernández y Sayer, Flores 3. (27-4)

SE ALQUILA UNA CASA DE MODERNA construcción, calle de la Noria núm. 11. En la misma calle, núm. 14, darán razón. (23-5-3)

SE DESEA COMPRAR UN COCHE en buen estado de uso, capaz para cuatro ó cinco personas.—Informarán, calle de Valentín Sáez (antes Norte), núm. 29. (28-5-3)

SE VENDEN OCHENTA FINCAS SI- tuadas en los términos municipales de Haría, Teguisé y Tinajo (Lanzarote) con cabida de 600 hectáreas aproximadamente, y valuadas en 339.881 pesetas. Una de ellas de 102 hectáreas es propia para el cultivo de viña.

Para informes, dirijirse al Procurador don Lucio Díaz y González en Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 74. (25-5-8)

CAFE

cosecado en las huertas de esta Ciudad, superior en aroma y sabor al que se importa de América, se vende a 7 Rvn. libra en el almacén de comestibles de Fernando Fernández. Doctor Al art antes Sol, 3.º

Comerciantes

En la Librería de la Imprenta Isleña se venden copiadóres con 500 folios magníficamente encuadernados a 2.50 pesetas.

Ferretería Carlos Díaz NUEVO INVENTO

ALVEO AMERICANO EN POLVO Unicos polvos que mezclados con agua tienen cualidades de la pintura al aceite.

Son verdaderamente lavables y no cambian de color, lo que hace, que sean muy recomendables, además de interiores, para fachadas y paredes al intemperie.

5 libras cubren 50 metros cuadrados ES LO MEJOR HASTA EL DÍA

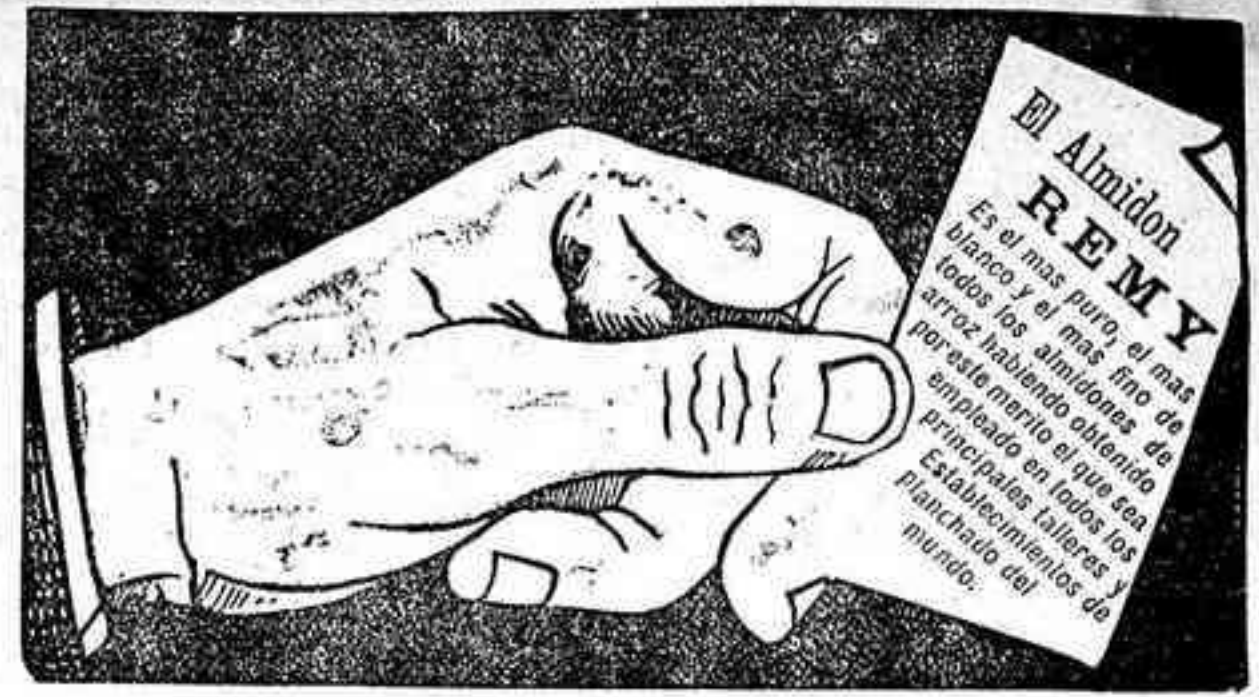
LA ARTÍSTICA

FOTOGRAFIA DE SANTIAGO TAULAR CALLE DE CONSOLACION SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se hacen retratos de todos tamaños, tarjetas postales, sellos de correo, billetes del Banco de España y reproducciones. Especialidad en instantáneas.

Horas de retratar: de 9 a 12 (mañana) y de 4 a 4 1/2 (tarde). Todos los pagos serán adelantados. (20-1 pm.)

ALMIDON REMY.



Importante

Importante

DE VENTA

en todas las Droguerías, Coloniales y Ultramarinos.

Unico representante general en la Provincia de Canarias a quien deben dirigirse los encargos,

FRANCISCO ACUÑA

Valentín Sáez (antes Norte), núm. 43.—Santa Cruz de Tenerife.

PARA EL VERANO

Se acaba de recibir la última novedad en sombrillas, para todos gustos y de diferentes clases y colores, parasoles, trajes hechos de hilo blancos y de color khaki, payamas (traje de dormir) con pantalón largo y corto, camisas de tul blancas y de ceñiro en colores, camisillas de seda, hilo y algodón, con y sin manga, calzoncillos de hilo y algodón, cinturones-fajas de seda, gorras de seda y de piqué, sombreros de paja imitación panamá y de tela blancos y de colores, corbatas, calcetines, medias etc. etc. y sabanas de felpa (para los que se bañan.) Precios reducidos.

Hijos de F. Claverie

Bazar Francés.—4, Plaza de la Constitución, 4 (22-5-10)

WILLIAM STRONG

36, Cumberland Street. Liverpool. 41, Floral Street. Covent Garden. London.

Establecido en dichas plazas desde 1890 para la venta en comisión de toda clase de frutos de Canarias.

Ventas hechas personalmente

REFERENCIAS: North-South Wales Bank. LIVERPOOL. REPRESENTANTE:

H. E. STRONG.

VIERA Y CLAVIJO N.º 12.—LAS PALMAS (22-4)

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATUR Y DE LA ADMINISTRACION Directorio de más de un millón de señas DE ESPAÑA CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL Vigésimaquinta edición, 1903 (BAILLY-BAILLERE) Acompañado de un magnífico mapa de España y Portugal iluminado en cuatro colores. Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900. RECONOCIDO DE UTILIDAD PUBLICA POR REALES ORDENES

Unico que contiene todos los pueblos de España.

Unico que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispanoamericanos, así como de Portugal.

Es el más barato porque es el más completo. Obra útil é indispensable para todos.— Evita pérdida de tiempo.— Tesoro para la propaganda industrial y comercial.— Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El Anuario del Comercio lo forman dos tomos, encuadernados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.ª Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.— 2.ª Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.— 3.ª España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.— 4.ª Aranceles de aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—

5.º Cuba, Puerto Rico ó Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria, escritos en español é inglés.— 6.º Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.— América del Norte: México.— América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.— 7.º Reino de Portugal y sus colonias.— 8.º Sección Extranjera.— 9.º Sección de anuncios, con índices.— 10.º Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, inglés, alemán, italiano y portugués.— 11.º Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal. 12.º Índice general.

Precio: 25 Pesetas. (franco de portes)

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLERE é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 40, y en las principales del mundo.

Venta de un caballo

Por tener que ausentarse su dueño, se vende en precio muy conveniente un buen caballo que acaba de llegar del extranjero. Informarán San Francisco núm. 9.

Cambio de Monedas

Se compra y cambia oro, monedas y billetes extranjeros. NICOLÁS DEHESA Castillo, núm. 64. (pm)

Importante

Camachós English Hotels Company, Limited

Los Sres. que desearan tomar acciones en esta Compañía, se servirán mandar sus Fórmulas de Petición lo más pronto posible a los Banqueros, Hamilton y C.ª, Marina, 15, Santa Cruz de Tenerife. Mayo 25, 1903.

Correo de anoche

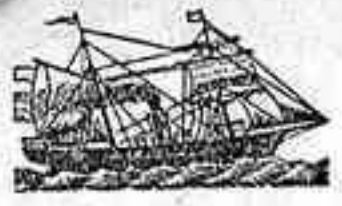
(NOTICIAS DE LA PRENSA)

Madrid 18.—En la zarzuela, con un lleno completo, verificóse el estreno de drama «Los miserables»; éxito. Parte del público dió vivas a la república. —Maniá: los rebeldes, aprovechan de las lluvias, tomaron la ofensiva.

CHISTES

Un perro perseguía con sus ladridos a un gitano siempre que le encontraba. Entre asustado y burlón, cierto día en que el can le perseguía más

Vapores con registro abierto



CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnifico vapor

Pampa

llegará el 31 de Mayo.
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE
el magnifico vapor

Amiral Baudin

saldrá de este puerto del 30 al 31 Mayo.
Admite carga.

PARA BORDEAUX Y HAVRE
Del 12 al 14 de Junio llegará el vapor

Paraguay

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Cote d'Ivoire, Camerun, Loango, Mayumba, Banane, Boma y Matadi

El magnifico vapor

Ville de Maceio

saldrá el 20 de Junio.
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnifico vapor

Colonia

saldrá de este puerto el 20 de Junio
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.
Las notas de embarque deberán presentarse en esta Agencia un día antes de la llegada de los vapores.

Agente

Hardisson Hermanos



Yeoward Brothers

LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL

Saldrá de este puerto el día 30 de Mayo el magnifico y rápido vapor frutero

AVOCET

Admite la carga que se presente.
Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
Billete sencillo, £ 6-6-0
Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año £ 10-10-0
Agentes,
Representación de Yeoward Brothers.
Oficina: Marina, 43.

Compañía Trasatlántica Española
(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)
SERVICIOS DEL MES DE MAYO

PARA LAS PALMAS, CADIZ
ALICANTE, VALENCIA Y
BARCELONA

Saldrá el día 1.º Junio el vapor

M. L. Villaverde

Admite pasajeros y carga.
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda é hijos de Juan La Roche.



The New Zealand Shipping Co.º

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

Saldrá el 2 de Junio el vapor

Tongariro

Admite 300 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y C.ª
Marina, 15,

C.ª Générale Transatlantique

Para La Guayra, Fort de France, Trinidad, Curacao, Puerto Cabell, Cartagena, Colón, Puerto Limón etc.
El hermoso vapor francés

Alexandre Bixio

saldrá de este puerto el 31 de Mayo
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HARDISSON FERRES.
T'gre, 5

Forwood Bros & C.º
LINE OF STEAMERS

PARA MADERA Y LONDRES
El hermoso vapor frutero

Orotava

saldrá el día 29 de Mayo.
NOTA.—Este vapor tiene disponible mucho hueco y por tanto admitirá toda la carga que se le ofrezca.

Agente,

HY WOLFSON Marina, 1



The Aberdeen Clippers of Packets

LÍNEA DE VAPORES INGLESES

PARA LONDRES

El vapor

Insizwa

saldrá de este puerto el 30 de Mayo.
Admite 200 toneladas de carga.
Agentes, Hamilton y C.ª

Shaw Savill & Albion Co.
VAPORES CORREOS INGLESES

PARA PLYMOUTH Y LONDRES
Saldrá el 8 de Junio el vapor

Karamea

Admite carga y pasajeros.
Agentes,
HAMILTON Y C.ª

The Union Castle Mail S. S. Co.

PARA LONDRES VIA SOUTHAMPTON
El magnifico vapor

Dunolly Castle

saldrá el 8 de Junio.
Admite carga y pasajeros.
Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA



The White Star Line

PARA LONDRES VIA PLYMOUTH
El magnifico vapor

Runic

saldrá de este puerto el 30 de Mayo.
Admite 300 toneladas de carga.
Agentes,
HAMILTON Y C.ª

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.



MILAGROSOS CONFITES
ó Inyección antivenérea y Roob antisifilítico
COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aún siendo sus males crónicos de más de veinte años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los «extremamientos uretrales» que en 20 ó 30 días están totalmente curados; evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «gonorrea» reciente y en 5 ó 6 días la «crónica» y «gota militar». Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las mujeres «arenillas», catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito-uritarias y especialmente la «sífilis» aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene «Iodura de Potasio» ni «sustancia Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosos para la salud, ya que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor, calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la «Inyección Costanzi», pesetas 4; precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5; Roob antisifilítico, el frasco pesetas 7.—Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias. En Santa Cruz de Tenerife, en la de Serra, Castillo 7, á los mismos precios arriba indicados. (12-3-alt.)



EL JABON NIELO DE VACA MARCA
LA GIRALDA COMUNICA AL CUTIS
LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LAMÁS
PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR
Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA
EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS
Y PERFUMERIAS

De venta, casa de Elicio Lecuona é hijo.

HARINA SACTEADA NESTLÉ
para NIÑOS,
Convalecientes
y Ancianos.

MANCHAS DE LA PIEL
ESCORIACIONES
GRANOS, BARRILLOS
SARPULLIDOS
DESAPARECE USANDO
JABON BREA
MARCA
La Giralda

De venta en la farmacia de D. Emilio Serra.
En la Laguna, establecimiento de D. Luis Pozuelo. (11-3)

«LAS CAÑADAS»

Fábrica de jabones situada en el 4.º kilómetro de la carretera de Santa Cruz a la Laguna.

P. setas

Jabón blanco y azul el quintal á 16 en fabrica.
Jabón amarillo de resina el quintal 15
Los derechos de consumo son de cuenta del comprador.

Bloques Cleanup de piedra pómez y Glicerina jabonosa para fregar pisos, mesas, suciedades de las puertas por el roce de las manos, cristalería y loza, baterías de cocina y muebles; excelente para el lavado de las manos en los talleres de herrerías, limpiado de metales y todas las suciedades que no pueden quitar los jabones comunes. Este artículo es libre de derechos de consumo.

Precio de las 100 pastillas 20 pesetas en fabrica. Los pedidos pueden hacerse en Santa Cruz, San Francisco 6 y 8, ó á Jose Benitez y Gutiérrez en la fabrica «LAS CAÑADAS», 4.º kilómetro en la carretera de Santa Cruz á la Laguna. El tranvía hace parada frente á la puerta de la fabrica. (30-4)

IMPRENTA ISEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
Calle de Valentin Sanz, núm. 8



CURA RADICAL DEL DIABETES
POR LA
MIXTURA ANTIDIABÉTICA
Ph. MARTIN DE SARLAT

Los resultados obtenidos sobre los numerosos enfermos tratados durante estos últimos años han establecido de una manera indiscutible la eficacia de este tratamiento, el único prescrito hoy por las eminencias medicas: permite obtener una cura definitiva, no obstante la supresión total del régimen. El enfermo puede efectivamente comer á su voluntad féculas ó no, en una palabra,

Alimentarse segun su Gusto y Apetito.

El opusculo explicativo se envia GRATIS y FRANCO de porte, pidiéndolo á G. MARTIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, 97, Rue Lafayette, 97, PARIS.

Depósito para el archipiélago Canario, Farmacia de Las Palmas, General Bravo, 22.—Las Palmas de Gran Canaria. (7-14-21 28)

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz: las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar: las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Francia. Se remiten por correo anticipando su valor.